

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1^o centimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro centimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

EL FANATISMO.

Esta es una de las palabras con que se nos designa á los que firmes permanecemos en la barca de la Iglesia católica desafiando el impetuoso oleaje de la revolucion.

Mil veces se nos llama fanáticos y en esta calificación están comprendidos desde el Jefe de la Iglesia hasta el más pequeño y humilde de los católicos.

Acusacion infundada. Siempre hemos creído que fanatismo era el empeño ciego y tenaz en defender la religion en un concepto equivocado.

Hasta ahora no se ha probado que nosotros tengamos una religion equivocada; antes bien no creemos que haya otros mas engañados en este asunto, y que con mas grande locura defiendan su error, que los modernos revolucionarios.

El fanatismo es un mal: no hay duda; pero el fanatismo que se llama religioso no solamente no es tan temible como el fanatismo de la impiedad, sino que, como dice un escritor, aquel fanatismo puede ser una pasion grande y fuerte que eleve el corazon del hombre; que le haga menospreciar la muerte; que le dé una actividad prodigiosa y que con solo dirigirlo bien bastará para sacar de él las mas sublimes virtudes; al paso que el fanatismo impio filosófico afemina y envilece las almas, concentra todas las pasiones en la bajeza del interés particular y de este modo socaba los fundamentos de la sociedad; y no se crea que esta es doctrina de algun santo Padre, sino del revolucionario Juan J. Rousseau en el tomo tercero de su Emilio.

Por eso entre uno y otro fanatismo debe preferirse siempre el fanatismo católico, porque el fanatismo de la impiedad seca el corazon y hace imposible la virtud.

Hay, sin embargo, no pocos de nuestra comunión que por temor de ser considerados como fanáticos van de dia en dia renunciando á las prácticas religiosas, y no defienden la doctrina del Crucificado con el valor que debieran.

Pues tengamos presente que siempre han sido calificados de este modo los adoradores del verdadero Dios por los que lo negaron y desconocieron. Desde los mas remotos tiempos así lo manifiesta la historia.

Noé fué considerado como fanático cuando anunciaba al pueblo antediluviano corrompido la proximidad de la terrible catástrofe; como fanáticos fueron despreciados los profetas que anunciaban á Jesucristo; como fanático fué tratado nuestro amantísimo Redentor y este era uno de los pretextos con que el pueblo de Israel le dió muerte en la cruz.

La religion cristiana fue reputada desde el principio, dice San Pablo, como una locura; y la adoracion de un Dios-hombre, muerto en un patíbulo por la salvacion de el mundo fue perseguido como fanatismo y tontería «stultitia».

La Grecia llamaba fanáticos tambien á los discípulos de la cruz. Plinio escitaba desde el Asia al emperador Trajano á que persiguiera y atormentara á los cristianos «cuyo fanatismo á manera de contagiosa epidemia invadía las ciudades, las aldeas, las villas y hasta los mismos campos;» y en charcas de sangre queríanse ahogar á los «fanáticos» que con firme constancia predicaban la adoracion y culto de un solo Dios ante los tribunales de aquellos sanguinarios verdugos; de aquellos corrompidos politeistas, verdaderamente fanatizados, que para defender la adoracion de los astros, plantas y animales convertian al mundo en inmenso anfiteatro donde en cada momento palpitaban despedazadas las entrañas de innumerables inocentes víctimas.

Innumerables son tambien los males ocasionados en todas las edades no por el fanatismo religioso sino por la fanática obcecacion de la impiedad y heregía. Sin molestar la memoria; hoy mismo, ¿qué pasa entre nosotros? ¿Qué pasa en esa antes poderosa nacion francesa? ¿Cuál ha sido la causa principal de su desgracia sino el fanatismo revolucionario, impio, demagógico; que todo lo invade y lo destruye? Esos, esos hombres libres de toda sujecion, aprovechados discípulos de Maquiavelo que no atienden á los medios con tal de que los conduzcan á sus deseados fines; esos que á cada paso nos presentan escenas terribles y sangrientas para llegar sin obstáculo á la satisfaccion de sus pasiones, esos son los que en realidad merecen llamarse fanáticos.

Pues bien; á esos que un dia y otro claman contra el fanatismo de la Iglesia católica romana y el de los que fielmente observamos sus preceptos; digámosles que ellos son los que no han estudiado otro libro que el de la anarquía; los que no hacen mas que repetir las sandeces de los Russeau y Voltaire; los que si nos ridiculizan y persiguen, es porque no entonamos con ellos alabanzas á la civilizacion y progreso impios.

En lugar, pues, de acobardarnos en presencia de nuestros enemigos, podemos muy bien destruirlos con estas palabras del Apóstol: «Nos autem oportet gloriarí in cruce Domini nostri Jesucristi;» aunque esta sea considerada como una locura y fanatismo por los que perecen fuera de la verdadera Iglesia.

José M.^o Bueno Pardo.

«(Bandera Católica.)»

Seccion de Noticias.

De «El Oriente:»

De la «Ilustracion popular económica» que se publica en Valencia, tomamos las siguientes interesantes noticias:

«El Jubileo del Pontificado del gran Pio IX. La juventud católica de Inglaterra ha resuelto, como la de Italia, celebrar con gran solemnidad el dia

16 del próximo Junio, jubileo de veinticinco años del gloriosísimo Pontificado de Pio IX, que, si Dios es servido, verá ese dia anhelado de los fieles, que no ha visto ninguno de sus antecesores desde San Pedro.

Este ejemplo de los católicos ingleses é italianos ha producido gran entusiasmo en Bélgica y en Bruselas. Segun nos dicen los periódicos de aquel país, se ha formado una importante junta que se ha formado, una importante junta que se propone promover en todo el país una imponente manifestacion para aquella época.

Esta junta ha sometido sus propósitos al Episcopado, pidiéndole su apoyo y su alta influencia; y ha recibido del Sr. Arzobispo de Malinas y de los obispos de Brujas, Gante, Namur, Lieja y Tournay la mas calurosa aprobacion y las mas entusiastas promesas de auxilio y concurso.

Nosotros esperamos que este ejemplo no será perdido para España, que tanto ama y venera al gran Pontífice de la Inmaculada.

«Mensaje.—Los católicos de Paderborn han enviado al rey Guillermo un mensaje con 20,000 firmas, pidiéndole que intervenga en favor del Pontífice.

Otro mensaje con igual número de firmas ha sido enviado al Papa. Es de advertir que no han firmado mas que los cabezas de familia y los representantes de los municipios.

Al mismo tiempo en que se firmaban estos mensajes, el Sr. Obispo de la Diócesis ordenó que se hiciese en todas las iglesias del Obispado una colecta para el «Dinero de San Pedro,» la cual produjo 40,000 francos.»

El Cardenal Antonelli ha dirigido una nueva circular á los Nuncios apostólicos con motivo de la instalacion en Roma de los hijos de Victor Manuel. El fidelísimo ministro de Pio IX no pierde ninguna ocasion de protestar contra la violacion de los derechos de la Santa Sede. Si sus protestas no encuentran siempre la acogida que merecen en las potencias europeas, siempre hallarán un eco en el corazon del pueblo cristiano, invenciblemente unido á la causa de la justicia, y más decidido que nunca á hacerla prevalecer.

Dice así la

CIRCULAR DEL CARDENAL ANTONELLI A LOS NUNCIOS APOSTÓLICOS.

«Ilustrísimo y Reverendísimo Señor: ayer (23) á las cuatro de la tarde el principe Humberto de Saboya y su esposa, entraron solemnemente en Roma, instalándose en la habitacion del Papa en el Quirinal, completamente trasformado y apropiado al nuevo uso á que se le quiere destinar.

Con el fin de que el pueblo acudiese en muchedumbre á hacer á los príncipes una ovacion, la municipalidad con sus avisos, los periódicos con sus artículos, los círculos y sociedades con sus proclamas,

habian excitado á la poblacion en este sentido; y se quiso además que los estudiantes de la Universidad y los del Liceo, instalado en el Colegio Romano, del cual fueron expulsados los Jesuitas, acudieron tambien con sus respectivas banderas. Sin embargo, el recibimiento no tuvo al carácter de fiesta, y si se exceptúa un puñado de gente del populacho, que reunido por las calles al son de la trompeta que iba delante en el lugar mismo, y que rodeaba el cortejo y aplaudia á los recién venidos, los demás curiosos que se reunan siempre por cualquier motivo permanecian con dignidad en el mayor silencio.

Cuando los dos viajeros, hubieron subido al lugar que se destina á su habitacion, los que durante el trayecto habian gritado y aplaudido, se pusieron á pedir que los príncipes salieran al balcon principal del palacio. Este deseo fue cumplido al mismo tiempo que manifestado. Se adornó, en efecto, con una colgadura de seda encarnada el mismo balcon desde el cual se anuncia al mundo católico la eleccion del Pontífice, Rey de Roma, jefe augusto de la Iglesia, y el príncipe y la princesa se mostraron al público. Por la noche se queria que las casas se iluminasen; pero los habitantes no se tomaron la molestia de corresponder á esta exigencia, y la ciudad permaneció sumergida en las tinieblas.

Mientras que esto sucedia, se oia tronar el cañon de los fuertes, y las campanas del Capitolio, tocadas como en un dia de fiesta, anunciaban á la capital del mundo cristiano la llegada del hijo mayor de Victor Manuel, de este rey que ha reducido al Pontífice Supremo, al Soberano, al Padre comun de los fieles, al lamentable estado en que actualmente se halla.

Me abstengo de hacer aquí comentarios y de hablar de las impresiones que produjo necesariamente este nuevo ultraje inferido á los derechos soberanos del Padre Santo y á la dignidad del Pontífice. Si todos los hombres honrados se afligieron profundamente, fácil es imaginar que el corazon de su Santidad debia ser mucho más dolorosamente afectado todavía por cada cañonazo y sonido de campana, que le recordaba, más aun que su completo despojo, los males inmensamente graves que se originan de él para la Religion y para la Iglesia.

A fin de que los católicos puedan convencerse más y más de que los males que trae consigo el actual estado de cosas, son graves sobre toda ponderacion, me bastará hacer notar que, en esta Roma, el centro del catolicismo, la Sede del Pontífice y del Maestro supremo de la verdad; en esta Roma, en la cual han derramado su sangre millares de mártires por la fé de Jesucristo, y donde reposan los príncipes de los Apóstoles, se ha establecido una sociedad de libre-ensañadores, que celebra sesiones públicas, anunciadas de antemano por carteles, que dá cuenta de sus discusiones por medio de los periódicos, y que publicará pronto un gran periódico destinado á combatir « las ideas supersticiosas de esa religion que se dá el nombre de católica. »

En cuanto á mí, creo que todo hombre honrado, no ya todo católico, con solo hechar una mirada sobre lo que se propaga aquí en materia de fé y de disciplina eclesiástica, sobre las obscenidades que se esparcen entre el pueblo, sobre los artificios con los cuales se procura destruir el principio religioso, por medio de la distribucion gratuita de libros protestantes y Biblias, se convenceria facilmente de que en ningun pais de Europa y bajo ningun gobierno, se tolerarian impunemente ataques tan atroces contra la Religion del Estado, ó siquiera de la minoria del pais, é injurias tan sangrientas á sus ministros como las que son permitidas en Roma en presencia del Padre Santo y á los ojos mismos del Sumo Pontífice.

Recibid. etc.—Roma, 24 de enero de 1871.— Jacobo, «Cardenal Antonelli.»

De « La Correspondencia de Cádiz: »

Un periódico publica un procedimiento analítico por el cual, y con facilidad, se averigua si el pan contiene cal. La operacion se reduce á disolver la miga del pan que se quiere ensayar, en una cantidad de agua destilada, verter en esta disolucion ácido hidroclicórico hasta acidular fuertemente el agua, y despues de bien removido el todo por espacio de 10 minutos, filtrar por un papel de estraza el licor que resulta. Concluida esta operacion, con verter un poco de oxalato de amoniaco; el resultado se nos manifestará, « si contiene cal el pan, » presentando el líquido un color lechoso y precipitándose la cal en el fondo del vaso, y si no en nada se alterará.

La razon de esto se halla fundada en la propiedad que tiene el ácido hidroclicórico de disolver todas las sustancias calizas, y la del oxalato en destruir los efectos del ácido.

Por órden del Sr. Marfori se habia dispuesto que se remitiesen por el correo preciosos códices originales del Archivo de Indias de Sevilla, que eran otros tantos monumentos de nuestra gloriosa historia nacional, á fin de que el Sr. Subsecretario del Ministerio de Ultramar dijese si dichos documentos « podian » imprimirse. El señor Ayala acaba de disponer que cese este abuso, fijando el año de 1699 como la época hasta la cual podrá imprimirse sin excepcion ni requisito alguno cualquier documento de los que componen el tesoro de la Casa-lonja de Sevilla. Aunque todos aquellos documentos y otros muy posteriores, así como los nombres propios que en ellos se mencionan, pertenecen hoy de lleno al dominio de la historia patria, inexorable, justiciera de hombres y de hechos, de esperar es, sin embargo, que los editores de la coleccion de documentos inéditos para la historia del descubrimiento y colonizacion del Nuevo-Mundo, usen con prudencia de la omnimoda facultad que se les concede, pues personas conocedoras del Archivo de Indias nos aseguran que hay en él expedientes peligrosos, así anteriores como posteriores al reinado de Felipe V, cuya publicacion podria ser origen de reclamaciones por parte de los poseedores de ciertos apellidos.

De « La Bandera Católica. »

En vista de que no hay un cuarto se van á despedir los obreros de los arsenales. La operacion comenzará por el de Cartagena.

Un periódico asegura con insistencia la salida del señor Moret del ministerio de Hacienda á causa de las grandes dificultades que dicho señor encuentra para atender á los pagos mas urgentes.

El obispo de Jaen ha regresado á su diócesis, de donde le tenia alejado la falta de recursos.

En Tarragona se ha encontrado el cadáver de un cabo del regimiento de Navarra acribillado á puñaladas.

Los autores de este crimen no han sido hallados.

El general Contreras continúa en Madrid sin que le haya comunicado órden alguna para salir.

De « El Popular: »

Dice « El Telégrafo: »

« El reconocimiento del Gobierno francés por el Sumo Pontífice, es un suceso natural, atendiendo á que es jefe del Gobierno monsieur Thiers que defendió á Su Santidad en la Asamblea constituyente de 1848 y 1849. Además, el imperio que ayudó y defendió no poco al Papa, vino en los últimos tiempos á

privarle de todo apoyo, para que la Italia concluyese de arruinarle: por estas razones, y porque la Francia es una nacion eminentemente católica, sea cualquiera su Gobierno, encontramos que el reconocimiento es un hecho que debia esperarse. »

Una carta de Madrid dice que se hablaba de que el duque de la Torre, ante la actitud resuelta de las oposiciones, comprende que hay necesidad de prepararse á una gran batalla en la que se pierda todo ó todo se gane.

De la « Crónica de Cataluña: »

Segun vemos en el « Ateneo, » periódico de Victoria, continúa el hallazgo de cuantiosas antigüedades en los campos de Castilla la Vieja, cercanos á Palencia. No es que se destine á este objeto cantidad alguna del tesoro público, de la provincia ó del municipio; es que los pobres esplotan como una mina los depósitos de huesos que allí se encuentran, y de paso suelen recoger de cuando en cuando medallas y otros restos históricos que les compran los aficionados. Son muchas las lápidas sepulcrales descubiertas. « Pasan, dice el autor de este relato, de mil quinientos los objetos hallados, y entre ellos he tenido ocasion de ver ejemplares numerosos de broches de bronce «(armillae)» de distintas formas, de raras labores, con sus agujas para el prendido algunos; imitando bueyes y vacas otros, adornos circulares, asas, brazaletes, cadenas; una pulsera serpiente de plata; anillos de bronce, de vidrio, hueso y barro, de plata y de oro. En estos últimos hallóse uno que, en una ágata fina, tiene un Mercurio grabado hueco; y otro en bulto es una mano cerrada de la manera que lo están los falos. Agujas crinales de hueso y bronce abundan mucho; así como estiletes de escribir de diferentes formas. Es asombrosa la abundancia de falos ó priaspos que caracterizan á esta localidad, habiéndose hallado de mil distintos dibujos, de variables tamaños, y alguno que otro casi del natural. Puntas de flechas y hojas de lanza, así como restos metálicos de rara configuracion y uso desconocido existen tambien. »

Seccion Local.

Por el Ministerio de la Guerra con fecha 20 del mes de febrero proximo pasado, se ha circularo una Real orden relativa á elecciones, de la que extraclamos lo siguiente:

« Conseguido por este medio que todos esten bien enterados de las personas en que van á depositar su confianza, debe V. E. encargar que todos los individuos del Ejército vayan á votar con entera independencia, sin ser acompañados por los oficiales, ni solos ni colectivamente y sin que se les señale hora, pues cada cual concurrirá á la que le sea mas cómoda segun sus diferentes ocupaciones. »

Desesperados los ministeriales de Ciudadela por la pérdida de todas las mesas de aquel distrito, anteanoche se reunieron tumultuosamente frente las respetables casas de los Señores Conde de Torresaura y Baron de Eluriach. Hubo golpes á las puertas disparos de revolvers, voces insultantes y dictorios escandalosos. Al frente de la turba iba el célebre canónigo Mojon y como parece que su persona es sagrada é inviolable, no sabemos que la autoridad haya tomado disposicion alguna para refrenar esos atentados, que es de esperar se repitan, porque al parecer obedecen á un plan de intimidacion que ciertas célebres peroratas habian dejado entrever.

Aconsejamos á aquellos individuos de las clases conservadores que favorecen la causa revolucionaria,

una marcha reflexiva sobre los escandalosos hecho que denunciarnos. Mediten seriamente sobre ello y calculen toda la perniciosa trascendencia que para el porvenir ha de tener su convivencia con los que á trueque de sacar triunfantes sus aspiraciones, no retroceden ante ningún género de medios por reprobados y perturbadores que sean.

Escritas las precedentes líneas ha llegado á nuestra noticia, sin que salgamos garantes de ella, que el Sr. Mojon «ha sido preso por insolente.»

Tomamos del periódico el «uez de Paz» que se publica en Palma correspondiente al 23 de febrero último, el siguiente suelto:

«Lo que pasa en Ciudadela de Menorca no deja de tener beñoles.»

Allí hay un canónigo muy liberal, pero muy liberal.

El otro día reunió 28 «móviles,» ó sean milicianos nacionales, y puesto él á la cabeza de ellos, vestido de brigadier ó de arlequin, les hizo jurar el rey, y sacando el sable les endilgó una arenga, que los que la oyeron se chupaban los dedos de gusto.

No para aquí la cosa, sino que á la fuerza de su mando la saca todos los días al campo, y allí enseña su táctica guerrera, mandando él todas las evoluciones, hasta el «apunte...» fuego, inclusive.

Por las noches hace tocar la «retreta» y pasea por el pueblo entre dos guardias civiles.

¿Y hay autoridades que consienten tanta libertad?

Está claro ¿de que serviría entonces la libre «autonomía» de los derechos «inaguantables»?

¡Echem!

«Dominus tecum.»

Dijo un hombre muy formal
Que vió tan atroz sainete,
Lástima que el tal bonete
No se lance á federal.»

A continuacion publicamos el resultado de la votacion de las mesas en los pueblos de esta isla, que ayer no publicamos por falta de datos exactos.

Ciudadela.—Colegio 1.º

Católico conservadora, 177 votos.—Ministerial 114 votos.

Colegio 2.º

Cat. cons. 257 votos.—Minist. 80 votos.

Colegio 3.º

Cat. cons. 163 votos.—Minist. 137 votos.

Colegio 4.º

Cat. cons. 491 votos.—Minist. 403 votos.

Alayor.—Colegio 1.º

Cat. cons. 417 votos.—Minist. 150 votos.

Colegio 2.º

Cat. cons. 79 votos.—Minist. 61 votos.

Colegio 3.º

Cat. cons. 75 votos.—Minist. 51 votos.

Mercadal

Cat. cons. 104 votos.—Minist. 82 votos.

Ferrerías.—Colegio 1.º

Cat. cons. 26 votos.—Minist. 23 votos.

Colegio 2.º

Cat. cons. 20 votos.—Minist. 32 votos.

Colegio 3.º

Cat. cons. 25 votos.—Minist. 23 votos.

San Cristobal.

Cat. cons. 134 votos.—Minist. 26 votos.

Se han recibido y repartido en esta isla prospectos y 1.ª entregas de la lujosa obra que con el título de «La Historia del general Prim,» por el muy reputado y distinguido literato señor D. Francisco J. Orellana, publica en Barcelona la empresa editorial «La Ilustracion», bajo la acertada direccion de sus

muy conocidos editores Sres. R. Olivé y Compañía.

Varios periódicos han indicado ya las especiales circunstancias que concurren en el Sr. Orellana, para que dicha obra sea lo que debe ser, un trabajo digno de su memoria del infortunado Marqués de los Castillejos. Las pocas páginas que tenemos á la vista han venido á confirmar esa esperanza nuestra. Es por lo tanto inútil recomendar al público tan importante libro, cuyo anuncio podrá verse en la seccion correspondiente. La parte material de la obra se ha presentado con un lujo que honra á los Sres. Editores de la «Ilustracion», á los que descamos vean superadas sus esperanzas reuniendo un considerable número de suscripciones.

El precio de cada entrega es un real vellon, admitiéndose suscripciones en esta redaccion é imprenta, calle del Bastion núm. 39.—Mahon.

El fuerte viento que reinó en la mañana de ayer, fué causa de que el vapor correo «Menorca» no llegara á este puerto, con notable disgusto de algunos señores de esta ciudad que temen dure el mal tiempo hasta el sábado á las cuatro de la tarde. Sensible seria el retraso á que se veria obligado el referido vapor con detrimento de los intereses particulares de algunos mahoneses á cuyo retraso deberian tal vez, el verse privados de la alta honra que les cabria por haber contribuido á la SALVACION de la Patria.

A continuacion publicamos la lista nominal de los socios que han ingresado en la Asociacion de Católicos de Ciudadela desde que el Sr. Mojon está combatiendo en sus discursos la referida sociedad.

Seccion 14.ª

- 734 D. Nicolas Anglada y Gorrias.
- 735 » José Gener y Serra.
- 736 » Gaspar Moll y Vila.
- 737 » Antonio Pons y Franco.
- 738 » Onofre Saurina y Sureda.
- 739 » Guillermo Torres y Cantellops.
- 740 » Juan Gener y Cabrisas.
- 741 » Juan Florit y Moll.
- 742 » Bernardo Mascaró y Gener.
- 743 » Jaime Ferrer y Bagur.
- 744 » José Triay y Sabater.
- 745 » Gabriel Cortés y Piris.
- 746 » Rafael Serra y Sabater.
- 747 » José Pons y Riera.
- 748 » Bartolomé Camps y Pons.
- 749 » José Caules y Jover.
- 750 » Jaime Anglada y Seguí.
- 751 » Antonio Quintana y Oliver.
- 752 » Pedro Quadrado x Alberti.
- 753 » José Torrent y Jover.
- 754 » Nicolás Carles y Cabrisas.
- 755 » Antonio Mercadal y Moll.
- 756 » Juan Mercadal y Mascaró.
- 757 » Rafael Mercadal y Mascaró.
- 758 » Gabriel Mercadal y Mascaró.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Meliton y compañeros mártires

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar.

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 6 h. 21 ms.—Pónese á las 6 h. 4 m.
LUNA—Sale á las 10 h. 14 m. de la N.—Pónese á las 8 h. 23 m. de la M.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Termómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
	767.3	15'	10'	97	21'	4	N recio.	2.0

Variedades.

Biografía de algunos diputados franceses.

M. BUFFET (Vosgos).—Nació en 1848. Es abogado: en 1848 fué elegido para la Constituyente por una gran mayoría: votó con el partido moderado, y despues de la eleccion del presidente, fué ministro de comercio y agricultura; pero no estando conforme con la política del Eliseo, presentó su dimision á fines de 1849. Reelegido diputado en la Asamblea legislativa, tuvo influencia sobre las deliberaciones de la Asamblea.

En 1851, fué ministro durante algunos meses. Despues del golpe de Estado, permaneció alejado de la política durante doce años. En 1863 fué elegido como candidato de oposicion por 18,000 sufragios obre 30,000. En el Cuerpo legislativo era uno de los jefes del tercer partido; pronunció muy buenos discursos y combatió enérgicamente el sistema de empréstitos. En 1869 fué reelegido por 24,000 votos sobre 25,000, y colocado á la cabeza del partido liberal fué uno de los promovedores de la interpelacion de los 116. Fué ministro el 2 de enero con el gabinete Ollivier, pero dimitió en la época del plebiscito.

M. DE CHASSELOUP-LAUBAT (Charente Inferior).—Nació en 1805 y fué enviado por este departamento á la Cámara de los diputados en 1837. Asistió al sitio de Constantina, y formó parte de la administracion de la Argelia. Elegido para la Asamblea legislativa, apoyó la política del Eliseo y en 1851 fué ministro de marina durante seis meses. En 1852 y en 1857 fué enviado al Cuerpo legislativo con apoyo del gobierno. Desde el 24 de marzo de 1859 hasta enero de 1862 fué nombrado senador, en julio de 1869 presidente del Consejo de Estado con el título de ministro. Su nombramiento ha sido resultado de la considerable influencia que ha ejercido en el Charente Inferior, y especialmente en Rochefort.

ULTIMA HORA.

Resultado del escrutinio verificado el primer dia de elecciones para diputados á Córtes.

	Candidatura		
	Católico conservadora.	Repubblica-na.	Ministerial.
Colegio 1.º			
Casas Consistoriales . . .	68	335	42
Colegio 2.º			
Vicaria de S. Clemente.. .	66	25	51
Colegio 3.º			
Hospital de Caridad.. . . .	41	280	145
Colegio 4.º			
Villa Cárlos.	32	161	23
Colegio 5.º			
Claustro del Cármen.	27	352	88
Colegio 6.º			
San Luis.	38	185	65
Total de votos.	272	1339	434

NOTA:—De los demás pueblos de la isla no se sabe todavía su resultado.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia Popular de Mahon.

Formando el padrón de la prestación del año actual, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el seis de Abril inclusive, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 6 de Marzo 1871.—El Alcalde 1.^o Gerónimo Escudero.

Cumplidas todas las formalidades prescritas en los artículos 154 y subsiguientes de la ley municipal vigente para la censura y aprobacion de las cuentas municipales del ejercicio económico de 1869-70 durante quince dias contaderos desde la publicacion de este anuncio, se hallará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento el expediente de las mismas para que puedan examinarlo los vecinos que gusten hacerlo y emitir por escrito cuantas observaciones consideren procedentes y oportunas.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los habitantes de este distrito municipal.—Mahon 8 de Marzo de 1871.—Gerónimo Escudero.

Administracion económica de las Baleares.

Pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda publica subasta 698 quintales 83 libras de sal ecistentes en los almacenes y alfolies de la Administracion Depositaria de Rentas de Mahon mandados vender por Real orden de 18 de enero último.

1.^a Se venden en pública subasta 698 quintales 83 libras de sal ecistentes en la Administracion Depositaria del partido de Menorca.

2.^a El acto tendrá lugar simultaneamente en esta Administracion económica, bajo la presidencia del Gefe de la misma y con asistencia del de la Intervencion, del que lo es de la Seccion administrativa y de un escribano del Juzgado, y en Mahon en la Administracion de Rentas, asistiendo tambien el Gefe de Intervencion de la misma Dependencia, y un escribano de aquel Juzgado.

3.^a Desde las doce á la una de la tarde del dia 20 de Marzo próximo y en presencia de los individuos designados en la condicion precedente se recibirán los pliegos cerrados que se presenten por los licitadores, en cuyo sobre se espresará su objeto y el nombre de las personas por quien se hallen suscritas aquellas, acompañados de un talon de la Caja de Depositos por valor de cincuenta pesetas para responder de la proposicion que hiciere en su pliego, manifestando su allanamiento á todo lo contenido en el pliego de condiciones, sin modificacion ni reserva. Sin estas circunstancias no será válida ninguna proposicion.

4.^a A la una de la tarde se abrirán los pliegos, y publicado su contenido se adjudicará por esta Administracion económica bajo las condiciones contenidas en este pliego, al postor que resulte hacerlo con mayor beneficio para la Hacienda pública; pero si entre las proposiciones mas favorables hubiese dos ó mas enteramente iguales, se abrirá seguidamente una licitacion por pujas en la cual solo tendrán derecho á tomar parte los firmantes de aquellas ó sus apoderados

legalmente autorizados declarándose el derecho al mejor postor.

5.^a La adjudicacion de este contrato no tendrá valor ni efecto sin la aprobacion de la Direccion general de Rentas.

6.^a Los gastos que se ocasionen por la conduccion de las sales de los almacenes en donde está situada al en que la traslade el comprador serán de cuenta del mismo.—Palma 20 de febrero de 1871.—Juan M. Martin.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 3 de marzo de 1871.—El Administrador depositario.—Francisco Vinent y Nives.

El Comandante militar de Maria de la provincia de Menorca y capitan de este Puerto.

Hace saber a los navegantes: Que la Boca del Puerto de Barcelona queda señalada con dos boyas situadas en direccion de Este á Oeste marcando los respectivos extremos de los diques en construcción, las espresadas boyas son de figura piramidal cónica pintadas de blanco con una faja negra.—Mahon 7 Marzo 1871.—J. Cardona y Netto.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos por esta Administracion, correspondientes al sorteo de 3 del actual, ha salido premiado el núm.º 11.257 con 3000 pesetas.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 14 de marzo de 1871.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 675.000 pesetas en 741 premios, á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	30.000
15. de 3000.	45.000
354. de 600.	212.400
369. de 400.	147.600
741.	675.000

Los billetes se hallan divididos en decimos que se espenden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 8 de marzo de 1871.—Juan Rodriguez.

CONFITERIA

LA ESTRELLA DE ORO.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido de galleta de la fábrica en Badalona, de las clases y gustos siguientes: de rosa, canela, limón perlas, diamantes surtidas y 20 clases mas; sardinas de Nantes, salchichones, cajas guayaba, mostaza francesa preparada, idem inglesa en polvo. Tambien se hallarán las pastillas siguientes: de goma, bava cara-

col, liquen, azofaifo, jaramago, vichy, malvabisco, regaliz, leche de burra y vermifugas, de las cuales algunas de ellas no se hallarán en otro establecimiento.

Cera de diferentes dimensiones labrada y pinzada, velas esteáricas y verdaderas bujias de espelma, transparentes y de colores. Asi como tambien chocolate de la Americana en Barcelona idem de la acreditada compañía colonial en Madrid, revalenta arabica, té perla, idem imperial, esencia de zarza parrilla preparada por el Doctor Guasch, y una infinidad de figuras y frutas de pastillaje.

Historia DEL GENERAL PRIM, por Don Francisco J. Orellana. UN REAL entrega en toda España.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico, Bastion 39.

Pérdida. Pasando por la calle del Castillo se extravió un porta plumas ó lapicero. La persona que lo entregue en esta imprenta será gratificada con 20 reales.

Nodrizza. En esta imprenta informarán de una que desea encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres. Leche de 6 meses.

En San Luis calle de Lañon n.º 37 hay una que desea encontrar criatura para amamantar.

AVENTURAS de UN GENERAL
NOVELA HISTÓRICA
por D. F. G. G.
Se suscribe en esta imprenta.

S.M/R-184
2

SUPLEMENTO A LA CRÓNICA DE MENORCA.

Núm. 334.

MAHON 10 DE MARZO DE 1871.

Año II.

ELECCIONES.

Resúmen de la votacion del dia 9 en toda Menorca.

	Candidatura.		
	Republicana.	Ministerial.	Catól. ^a Con- servadora.
Mahon.	967	275	138
San Luis.	185	65	38
Villa-Cárlos.	161	23	32
S. Clemente.	25	51	66
Alayor.	36	242	265
Mercadal	28	28	65
S Cristobal.	19	22	93
Fornells.	2	31	49
Ferrerias	6	85	71
Ciudadela	36	340	755
Total.	1465	1160	1552

Mahon:—Tip. de M. Parpal, Bastion 39.

MINISTERIO
DE CULTURA

